

SEMINARIO SOBRE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

La Universidad de Salamanca acogió la última semana de marzo unas jornadas de reflexión y debate sobre el tema «Historia de la Filosofía Española. Teoría. Docencia. Investigación». A ellas asistieron numerosos especialistas.

Si en ocasiones las alabanzas a organizadores y patrocinadores son fórmula de compromiso carente por completo de contenido, es absolutamente obligado resaltar el esfuerzo del profesor Antonio Heredia Soriano quien con el patrocinio del Instituto de Ciencias de la Educación de la propia Universidad salmantina organizó un seminario serio y sin fáciles concesiones. La madurez organizativa se notó en la densidad de las ponencias, elaboradas con tiempo suficiente y una finalidad perfectamente especificada. Ello contribuyó a crear un clima adecuado para fomentar el esfuerzo de todos los asistentes quienes en jornadas maratónicas y densos debates trataron de clarificar un tema que se halla aún en una densa nebulosa.

Permítanseme estas líneas sobre lo que pueden considerarse aspectos aspectos formales porque son, muchas veces, determinantes. Así lo prueba el hecho de que tomemos como excepción la reunión de filósofos que funciona¹. Y esto pertenece también al fondo del problema de la filosofía española contemporánea.

La convocatoria de un seminario sobre este tema denota una situación problemática, anómala y hasta «escandalosa»² en un calificativo que va a convertirse en tópico a fuerza de ser cierto. La situación actual de la disciplina deriva ciertamente de cuestiones diversas: unas, ciertamente filosóficas, como son las dificultades existentes para establecer con justeza su estatuto epistemológico; pero, en no menor proporción, por razones de índole sociopolítica que se traducen en disposiciones legales, planes de estudios, etc. La filosofía misma como asignatura ha pasado por muchas vicisitudes que la han vaciado de sus contenidos legítimos asignándole contenidos bastardos; es cierto asimismo que el hecho de preguntarse por la realidad de la «filosofía española» denota un problema muy de fondo con difíciles soluciones. Lo claro en

1 Así puede interpretarse el juicio de A. Jiménez a la semana: «Todo esto dio de sí el Congreso de Salamanca: mucho más de lo que en principio podía esperarse». A. Jiménez García, 'Congreso de historiadores de la filosofía', *Sistema*, 28 (Madrid 1978) 124.

2 J. L. Abellán, *Panorama de la Filosofía española actual. Una situación escandalosa* (Madrid 1978).

estos momentos es que la Historia de la Filosofía Española carece de un asentamiento socioacadémico seguro y, sin embargo, esta cuestión radical se presenta hoy ante la emergencia de la propia identidad que como pueblo busca la comunidad hispánica. Necesita para ello recuperar su historia —toda su historia, por tanto también la filosófica— para la conformación del presente y el futuro. Esta labor pasa por el estudio de la propia «idiosincrasia», de las diversas concreciones de la razón filosófica y por una cuestión aún no resulta suficientemente: el problema de los géneros en filosofía.

Todo ello hizo del seminario algo vital donde los debates dieron el auténtico carácter a estas jornadas. Esto mismo, no obstante, provoca cierta dificultad a la hora de resumir en unas líneas todo lo que allí se trató.

El marco del seminario vino dado por los cinco objetivos que figuraban en la convocatoria:

- Examinar los aspectos conceptuales, didácticos y metodológicos de la Historia de la Filosofía Española.
- Estudiar la evolución más reciente de la filosofía en España, como plataforma crítica y orientadora de nuestro quehacer filosófico en el futuro inmediato.
- Dialogar con grupos extranjeros consagrados al estudio de nuestra filosofía, como contraste y eficacia de nuestro pensamiento fuera de España.
- Potenciar en nuestro país grupos de trabajo que tengan por finalidad el estudio crítico de la filosofía española.

Las ponencias que se leyeron respondían a dos tipos de criterios: sistemáticos e históricos como base de enjuiciamiento a la amplia problemática que el tema exigía. Dentro del primer grupo disertaron los profesores Abellán, Cruz Hernández y Pintor Ramos.

El profesor José Luis Abellán habló sobre «El problema de las historias "nacionales" de la filosofía y la Historia de la Filosofía Española». Tomó como punto de partida la existencia de filosofías «nacionales» para exponer las bases que las justifican y, como consecuencia, legitiman la ocupación en su estudio. Analizó el problema de los «caracteres nacionales» y señaló las dificultades que presenta. Si en su concepción tradicional ha sido objeto de manipulación y es hoy desechable por quienes lo tachan de metafísico (en el peor sentido del término), no cabe duda de que hay una realidad subyacente que puede ser aprovechada y expresada en una terminología más positiva. Cae así dentro del campo asequible a la metodología de las ciencias sociales. El profesor Abellán propuso el término «personalidad básica colectiva» como expresión de una realidad peculiar y delimitable históricamente sin que deba prejugarse ninguna postura ideológica previa.

El tema era crucial y así lo debatió el coloquio donde las distintas opiniones analizaron la afectividad subyacente a conceptos como «patria» y «nación» y la necesidad de intercambiarlos por otros más racionales. Otra serie de problemas anexos como filosofía externa e interna, la

filosofía anterior al nacimiento de las nacionalidades, distinción entre filosofía y modo de hacerla fueron asimismo tratados.

«El papel de la "Historia de la Filosofía Española" en el conjunto de los estudios filosóficos históricos», fue el título de la ponencia que desarrolló don Miguel Cruz Hernández. La exposición, muy erudita, aunque poco sistemática, mantuvo una postura hasta cierto punto encontrada con la tesis mantenida por Abellán. El profesor Cruz confesó de entrada su incredulidad en las filosofías nacionales como entidades reales aunque las mantuvo como necesarias por razones metodológicas. Bajo esta perspectiva, en su opinión, es básico el concepto de «uso» social en su acepción orteguiana como manera fundamental de manifestarse la sociedad humana y, por tanto, para delimitar estas filosofías nacionales.

El coloquio polemizó en torno a las posturas encontradas de los dos primeros ponentes y sobre un aspecto pedagógico poco resaltado pero de importancia. Los estudiantes conocen pronto a los principales políticos, intelectuales, artistas y literatos que han contribuido a la construcción de la historia, se hace así posible un posterior mejor conocimiento de ellos en el B.U.P. y en la Universidad. Con los filósofos la situación es diferente, puesto que son relegados como algo esotérico hasta el final del bachillerato. El profesor Cruz apuntó la necesidad de que los profesores de historia, arte y literatura en E.G.B. den ya una primera noticia sobre quiénes habiendo igualmente contribuido a la construcción de la historia se llaman filósofos. Este dato pedagógico me parece de gran interés porque, entre otras cosas, evita el extrañamiento y la posterior repulsa que por falta de la familiaridad necesaria se realiza con posterioridad.

Cerró este primer ciclo el profesor Pintor Ramos de la Universidad Pontificia de Salamanca quien tuvo una completísima ponencia sobre «Historia de la Filosofía Española. Algunos problemas teóricos».

Dedicó la primera parte del estudio a los componentes «histórico» y «filosófico» de la historia de la filosofía hasta completar su particular visión sobre el discurso del historiador de la filosofía. Repasó diversos modelos hasta poner de relieve «una historia "objetiva" a base de un cuidadoso acopio de documentación y un estudio extrínseco de las obras de los filósofos». Los temas y niveles de la investigación en la historia de la filosofía fueron expuestos con rigor y sistema hasta configurar el cuadro de condiciones que hacen posible esta ciencia.

El trasvase de este bagaje —afirmó al comienzo de la segunda parte— a la filosofía española «produce un cierto choque». Sin embargo, afirmó posteriormente que «desde el prisma de la filosofía, tendrá sentido hablar de filosofías nacionales siempre que existan rasgos específicamente distintos como para formar una unidad con sentido». Y continuó después: «Poner en duda que existe algo que se pueda denominar "filosofía española" (o "ibérica" si se prefiere) significaría cuestionar que esos países hayan pensado y no sería nada fácil explicar, entonces, cómo un país ha podido vivir así».

La negación de la «filosofía» española es capciosa. ¿Quién determina qué sea la «filosofía»? ¿Con qué derecho un concepto dado de «filosofía» se toma como norma universal para los demás? (...) El verdadero pro-

blema es muy otro: ¿qué función concreta desempeñó la filosofía en ese pueblo y por qué razones adquirió el desarrollo que presenta y no otro?».

Analizó diversos aspectos subyacentes tales como la lengua y sus variantes, la cuestión geográfica, diferencias entre filosofía y otras actividades, los espacios cronológicos, documentos, historia de las ideas, influencias recibidas, etc. Este sería, en su opinión, el elenco de problemas que debe resolver el historiador de la filosofía española.

Y fueron precisamente estas cuestiones las que suscitaron los debates más intensos de la semana.

Antonio Heredia abrió el segundo grupo de ponencias que abordaron la perspectiva histórica de la filosofía en nuestro país juntamente con la inclusión del grupo de Toulouse. El profesor Heredia abordó el tema de «La Filosofía en el Bachillerato español (1938-1975)» y analizó el modelo jurídico que ha marcado la filosofía del franquismo.

La filosofía oficial ha sido una forma de poder en el marco de poderes del Estado con sus propias características y una misión determinada en el organismo político. Tres leyes educativas han regido los destinos de la filosofía junto a otras leyes menores:

1. Ley de Bases de 20 de septiembre de 1938. Pedro Sáinz Rodríguez.
2. Ley de ordenación de enseñanza media de 26 de febrero de 1953. Joaquín Ruiz Giménez.
3. Ley General de Educación de 1970. José Luis Villar Palasí.

Esta legislación ha marcado cuatro etapas diferenciadas en el discurrir de la filosofía por la enseñanza media: 1) 1938-53. Etapa de dismantelamiento de la labor educativa republicana e implantación del sistema pedagógico del nuevo régimen. Se marcan la orientación y funciones básicas de la filosofía y su adscripción al tomismo con exclusión de los demás sistemas. Nunca desde 1873 se había dado tanta importancia a la filosofía cuyos cuestionarios ocupan tres unidades y los textos están impregnados de un carácter doctrinario, apologético, dirigista... 2) 1953-57. Etapa revisionista al amparo de la ley de Ruiz Giménez. La reforma responde a criterios humanistas, religiosos y sociales. Los tres cursos se reducen a dos al tiempo que el tomismo se hace más abierto y la terminología más flexible y actualizada. En el fondo se siguen las directrices de Pío XII. 3) 1957-70. La filosofía sufre una nueva reducción en el contexto de la más amplia ejercida sobre los programas de humanidades. Se modifican algunas directrices al amparo del diálogo tomista con las nuevas corrientes. Se elimina la unidad rígida en los textos aunque se mantienen ciertas retencencias, se desplazan los aspectos más abstractos y aumentan los problemas teológicos. Por exigencia de los planes de desarrollo y la democracia orgánica se introduce la sociología. 4) En 1970 comienza una última etapa amparada por la Ley General de Educación que intenta encauzar los saberes ante el sentimiento de futuro que tenía el Régimen. La ley intenta fomentar la libertad, el humanismo juntamente con la tradición, la convivencia y el hábito de estudio, colaboración social...

Este panorama abre unas perspectivas nuevas a la filosofía que no

obstante continúa los programas tomistas hasta el curso 77-78. En el horizonte de Villar Palasí parece configurarse una filosofía cristiana de raíz personalista, un personalismo comunitario al estilo de Mounier.

Quedó claro en la ponencia del profesor Heredia Soriano el dirigismo que ha pesado sobre la filosofía. El coloquio completó esta perspectiva con la necesidad de historiar la infraestructura de la actividad docente en el bachillerato ejercida en las aulas al margen de los programas.

Cirilo Flórez trazó desde presupuestos diferentes un «Panorama de la vida filosófica en España, hoy». Con el auxilio del modelo científico de Price³ estudió diversos problemas metodológicos del historiador de la filosofía y las diferencias existentes entre historiar el pasado y el presente. En este segundo caso expuso sus preferencias por el método coyuntural que debe tener los siguientes puntos: demarcación clara y precisa de la estructura; demarcación externa (modo de producción y formación social) e interna (contexto filosófico); fijación precisa del «acontecimiento» y reconstrucción de la «coyuntura» mediante sucesivos pasos hasta configurar un «bloque histórico».

Con estos presupuestos reconstruyó la escena filosófica actual tomando como punto de referencia la guerra civil. Pasó revista a las características del nacional-catolicismo y sus tendencias internas como inicio de posteriores desdoblamientos. En 1956 Alain Guy publicó *Los filósofos españoles de ayer y de hoy* y «por primera vez queda establecido un canon de la filosofía en sentido estricto. Destaca en este libro el uso del paradigma orteguiano de generación. Mediante el uso de este paradigma y la noción de crecimiento logístico que desarrolla Price, el profesor Flórez esbozó las etapas de la reconstrucción tras la crisis: 1) Mediados los años cincuenta: el libro de Cruz sobre Francisco Brentano; el de Tierno, *La realidad como resultado* y la traducción del *Tractatus* de Wittgenstein; y la *Ética* de Aranguren. 2) Década de los sesenta con la renovación del pensamiento cristiano no integrista, el afianzamiento de las tradiciones analítica y dialéctica y la recuperación de la filosofía krausista e institucionista. Surgen así las actividades de la Cátedra Pablo VI, estudios abundantes sobre el marxismo, estudios sobre krausismo y los importantes trabajos de Vicente Muñoz sobre lógica y filosofía. 3) Por último, la transformación definitiva se realiza en los años setenta con tres acontecimientos significativos: la polémica Sacristán-Bueno, la obra de Tierno, *Razón mecánica y Razón dialéctica* y la irrupción de los «jóvenes filósofos», como Trias y Savater.

Completó el profesor Flórez su disertación exponiendo una serie de pautas sociológicas para enmarcar la filosofía española actual: estructuras académicas, «colegios invisibles», hitos bibliográficos, revistas, etc.

Cerró el ciclo de ponencias M. Alain Guy, hispanista e infatigable defensor de la filosofía española. Bajo el título «La filosofía española en el extranjero: el círculo de Toulouse» expuso la ingente labor investigadora del «Equipe de Recherche Associée» (E.R.A. n. 80) del *Centre*

³ Price, *Hacia una ciencia de la ciencia*, tr. por J. M. López Piñero (Barcelona 1973)

National de la Recherche Scientifique. Fue su fundador Georges Bastide en 1967.

Los temas de reflexión del equipo de Toulouse han sido principalmente tres: 1) «Les Temps et la Mort dans la pensée actuelle de la Peninsule iberique et de l'Amérique Latine» (1967-72). 2) «Les philosophes émigrés iberiques, soit de l'exterieur soit de l'interieur» (1972-76). 3) «L'influence de la philosophie française des Lumières sur la philosophie espagnole des trois derniers siècles». Y sus publicaciones se agrupan en seis volúmenes: *Le Temps et la Mort dans la philosophie espagnole contemporaine* (1968), *Les Temps et la Mort dans la philosophie contemporaine d'Amérique Latina, Pensée iberique et finitude* (1972), *Penseurs hétérodoxes du monde hispanique* (1974), *Philosophes ibériques et ibéro-americanos en exil* (1977), *Els anarquistes, educadors del poble: «la Revista Blanca» 1891-1905* (1977).

Como señala A. Jiménez, «el ejemplo del equipo de Toulouse dedicado a la investigación de la filosofía ibérica muestra una vez más el interés que la cultura española despierta más allá de nuestras fronteras cuando en el interior apenas si merece una mínima consideración»⁴.

Sería imposible resumir el contenido de las abundantes comunicaciones presentadas a la semana. El común denominador fue el estudio de cuestiones concretas de la historia moderna y contemporánea de la filosofía española; algunas tocaron cuestiones de la historia medieval y alguna otra aspectos metodológicos. Todas ellas suscitaron largos coloquios. Por el espacio concedido cito simplemente el habido en torno a la segunda parte de la ponencia del profesor Pintor Ramos y el problema de las relaciones filosofía-literatura que fue recogido en las conclusiones de la semana. El problema es de gran trascendencia para el historiador de la filosofía española en orden a delimitar los textos y para el mismo filósofo español que busca un campo de reflexión válido para interpretar la realidad desde la situación hispana. En este sentido se debatió si *El Quijote* debería incluirse en una historia de la filosofía española y bajo qué coordenadas; ejemplo del segundo problema lo constituye el libro de Pedro Cerezo sobre los textos de Machado⁵.

Enumero las comunicaciones presentadas:

«Situación política del hegelianismo español en el siglo XIX», por Juan Francisco García Casanova.

«Lo utópico en el *Ideal de la humanidad para la vida* de Julián Sanz del Río», por Antonio Jiménez García.

«La recepción de las corrientes europeas de historiografía filosófica en la España del siglo XIX», por Nicolás Martín Sosa.

«Literatura y filosofía: aportaciones a un problema hispánico», por José Luis Mora García.

«La evolución del pensamiento eclesiástico en España (1939-75)», por Enrique Rivera de Ventosa.

⁴ A. Jiménez, o. c., 123.

⁵ P. Cerezo Galán, *Palabra en el tiempo. Poesía y filosofía en Antonio Machado* (Madrid 1975).

- «La Sociedad Española de Filosofía», por Ceferino Martínez.
«El catálogo de autores de Palmireno», por André Gallego.
«Un bergsonien salmantin: Juan Domínguez Berrueta», por Alain Guy.
«*De philosophia hispano-judaica*: Antonio Núñez Coronel en Paris», por José Manuel Carrete.
«Actitudes ante Ortega», por Serafín Tabernero.
«La philosophia d'amour et le symbolisme selon J. Xirau», por Reine Guy.

CONCLUSIONES

1. Agradecimientos:

Se agradece la presencia del círculo de Toulouse, la labor de Antonio Heredia como organizador, del I.C.E. como patrocinador, así como a la misma Universidad de Salamanca.

2. Conclusiones académicas:

Se mantiene la Historia de la Filosofía Española como campo acotado: la sociedad española, base del estudio frente a otros conceptos. Debe ser fundamental en los nuevos planes de estudio para la cual debe crearse conciencia social de la importancia de la filosofía. En este sentido se manifiesta la importancia política de la asignatura.

Deben estudiarse los condicionamientos jurídico-políticos en que la filosofía se desenvuelve: historia institucional de la filosofía.

Existe una manifiesta necesidad de dar a conocer las investigaciones que se realizan sobre todo las tesis doctorales. Se propone que inicialmente esta labor sea coordinada por *Cuadernos salmantinos de filosofía*.

La delimitación del estudio viene dada por la lengua; temas primordiales son las relaciones de la filosofía con otros discursos: filosofía-mística, filosofía-literatura. Necesidad de establecer los textos filosóficos: introducir textos literarios que han tenido desarrollo filosófico. Estudio de las influencias foráneas.

3. Cuestiones prácticas:

Establecer reuniones periódicas, publicación de Actas, establecer la Asociación para el estudio de la filosofía española.

Se reseñaron, por último, algunos fallos habidos, como por ejemplo, la deficiente relación con los medios de comunicación.

JOSE LUIS MORA GARCIA